Salta, 20 de diciembre de 2018

Expediente Nº 19.083/2017 - Cuerpo I-II

#### RESCD-EXA Nº 697/2018

VISTO la resolución Nº 261/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución Nº SO-306/17 de Sede Oran, con relación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, regular, para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, y

## CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración de la Sede emite informe técnico a fs. 46, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, el Jurado, a fs. 159 a 162, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación de la Téc. Cecilia Inés Castro, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Orán, fs164, toma conocimiento solicitando la convalidación de las resoluciones de Sede Orán Nº SO-306/17, SO-465/17, SO-391/18, SO-482/18,; aprobación del dictamen del jurado y designar al Téc. Cecilia Inés Castro en el cargo motivo del concurso.

Que, la designación de la Téc. Cecilia Inés Castro, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación; y

# POR ELLO:

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convalidar las resoluciones Nº SO-306/17, SO-465/17, SO-391/18, SO-482/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional De Salta.

ARTICULO 2º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado, fs 159 a 162, designado mediante Resolución Nº 261/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional De Salta y modificatoria Resolución N° 482/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional De Salta y modificatorias.

usul

//..-2-

#### RESCD-EXA Nº 697/2018

ARTICULO 3º: Designar a la Téc. Cecilia Inés Castro, D.N.I. Nº 37.601.696, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el termino de cinco (5) años.

ARTICULO 4º: Imputar la presente designación en la partida presupuestaria correspondiente, a la resolución Nº 510/16 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 5º: Notifíquese fehacientemente a: Téc. Cecilia Inés Castro, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos

hc HAF smv mc

> Dra. MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIAACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS

Dr. JORG

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO FACULTAD DE CB. EXACTAS - UNSA.